

ACTO CONFEDERAL
1º DE MAYO
CÁCERES 2025



Circular 1

¡¡Ya está aquí el 1 de Mayo!!

Un año más, por estas fechas, hacemos un llamamiento a la participación del acto confederal del 1º de Mayo que este año será en Cáceres, ciudad a la que llevaremos nuestras reivindicaciones y llenaremos sus calles con miles de personas de la **USO**, llegadas desde diferentes puntos de España.

Recordad que llamamos a la celebración del 1º de Mayo, como fecha reivindicativa y a la vez festiva, como día de convivencia entre compañeros y compañeras de la **USO**, amistades y familiares. Estas serán las actividades del acto confederal del **1º de Mayo en Cáceres**:

- **Gran manifestación por las principales calles de la ciudad.**
- **Acto festivo en el Palacio de Congresos de Cáceres.**

Tal y como acordamos en nuestros órganos confederales, aquellas Uniones que no celebren acto reivindicativo en su territorio participarán en el acto confederal del 1º de Mayo en Cáceres.

El 1º de Mayo es el día clave para las reivindicaciones, y sacar nuestra bandera, por ello debemos animar para que ningún afiliado o afiliada, militante o dirigente de la **USO en ninguna parte de España quede sin salir a la calle el 1º de Mayo con la **USO** y es fundamental que las secciones sindicales, comités de empresa y sectores en conflicto, participen en el acto confederal del 1º de Mayo en Cáceres con pancartas y lemas propios que visibilicen sus reivindicaciones durante la manifestación.**

La Comisión Ejecutiva Confederal impulsa prioritariamente la participación del acto confederal de 1º de Mayo en Cáceres, coordinando todas las actividades con **USO Extremadura** a fin de conseguir la máxima participación y repercusión en medios de comunicación.

¿Qué se financia desde la Confederación?

La Confederación financia la comida, megafonía, música y actividades infantiles.

Respecto a los desplazamientos, se financiarán autobuses, siempre y cuando tengan una ocupación mínima de 35 personas.

IMPORTANTE

Como viene siendo habitual en los últimos años, se ha contratado un servicio de comida, por lo que se debe comunicar el número de asistentes definitivo el 10 de abril, a través del correo electrónico uso@uso.es

También se debe notificar hasta esa fecha las alergias e intolerancias, indicando nombre, apellidos y unión de la persona con esa alergia o intolerancia.

Desde la Comisión Ejecutiva Confederal se remitirán a las Uniones unos bonos numerados con un coste simbólico de 2€, así como unas pulseras identificativas. Estos bonos, gratuitos hasta los 13 años, incluidos, se entregarán cuando el afiliado o la afiliada confirme su asistencia y haga el abono de 2€ por cada persona que inscriba para el acto confederal. Es fundamental que cada persona conserve el bono hasta el fin de la celebración del 1º de Mayo y que no olviden llevar su pulsera.